

Madrid

Autonomía y Separatismo

Conviene una vez más salir al paso del equívoco.

Queramos o no, y por triste que sea el suceso, tenemos que reconocer que en España hay focos más o menos intensos de separatismo.

Cómo y por qué se ha encendido esa hoguera que amenaza romper la unidad nacional no es cosa para dilucidada ahora; pero basta con hacer constar que ese ha sido uno de los efectos de la política antinacional que amarró a los postes centrales las regiones históricas, y con añadir que el espíritu de las comarcas donde con mayor vivacidad se han sentido siempre la aspiración autárctica fué siempre unitario y francamente españolista, aunque siempre, también, rechazara el uniformismo que obligó a vestir el mismo traje administrativo y político, cual si se tratara de asilados, a todos las regiones.

Queremos únicamente pedir en estos días en que va a discutirse el Estatuto de Cataluña en las Cortes, al propio tiempo que se debate ya en la prensa y en las tribunas de círculos ateneos y en medio de la plaza pública, que no se abuse de los conceptos, ni se dé carácter de generalidad a lo que puede tenerlo, y seguramente lo tiene, de excepción: que no se confunda la aspiración sana regionalista o autárctica con el separatismo, ni se suponga que persiguen el triunfo del segundo, los que defienden con todo entusiasmo la primera.

Yo soy creyente, fervoroso creyente de un autonomismo nacional, español, ajeno a todo mal propósito de sucesiones o desmembraciones.

Si me convenciera de que mi creencia es errada y de que la mayoría de los que dicen sentir hondo amor a Cataluña, por ejemplo, sienten despego o desamor hacia España, entonces, me parecería más lógico romper definitivamente los lazos y no retener a los que se quisieran ir, dejándoles que con todas sus consecuencias, vivieran su vida...

PATRICIO

Montilla

EL PREMIO GORDO

La suerte ha venido de nuevo a visitarnos, según decía ayer y anteayer EL DEFENSOR, y han correspondido a Montilla «cien mil pesetas» en el número 6.891.

Lo había adquirido nuestro buen amigo don Juan Luque Cabello, agente comercial, de esta administración, a cargo de doña Dolores Polo Pérez, viuda de Ibarra, el día antes de la jugada y lo lleva íntegro el billete.

También han salido premiados muchos con trescientas pesetas, en la «pedrea».

Son muchos los comentarios que se hacen con este motivo.

En el escaparate del comercio de don Gabriel Pedraza Cobos, en la calle Corredera, estuvo expuesta la decena del 6.891 al 6.900.

Se ha dado el caso de adquirir varios billetes de la misma decena los revendedores y rechazar el gordo.

Don Juan Luque Cabello, en fecha no muy lejana, fué también favorecido con «diez mil pesetas».

El número posterior al gordo, 6.892, lo había comprado don Joaquín Carmona Merino, que vendió tres decenas: a don Rafael Navarro Panadero, don Miguel Veredas y don Rafael Gómez, reservándose uno y los seis restantes los repartió en fracciones de peseta.

También adquirió los números, billetes enteros, 6.894 y 6.895 de la misma decena, distribuyéndolos en tres, dos y una peseta.

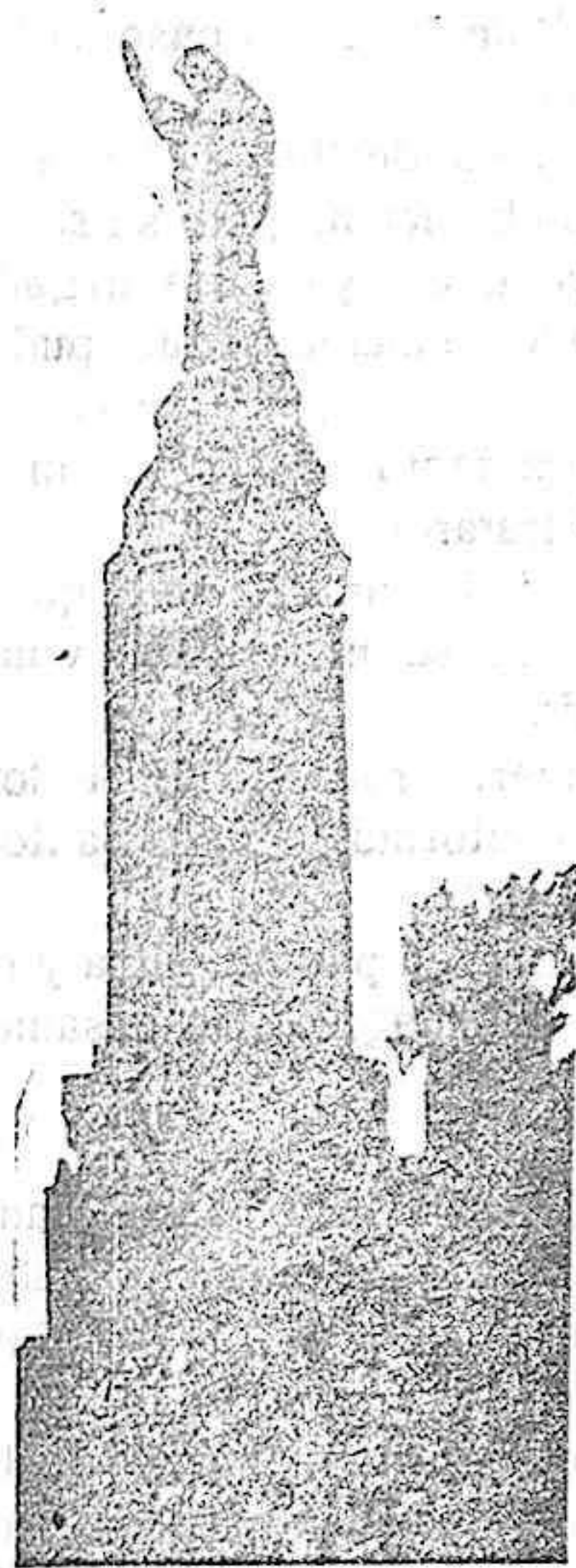
Reciban todos los agraciados nuestra enhorabuena y muy particularmente don Juan Luque, deseando que se repita la suerte.

AMADOR.

Nota.—Por apremios de original no hemos publicado unas notas que sobre fiestas salesianas nos envió «Amador» tres días ha. Se publicarán mañana (D. M.).

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Pasado mañana Primer viernes de mes



DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION.

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María: «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulgan nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

Villanueva de Córdoba

Esta población, donde tantos errores sociales han arraigado en estos últimos tiempos, se ha visto sorprendido por un movimiento franciscano, movimiento regenerador de paz, de dicha, de fraternidad y de virtudes cristianas, portadores del espíritu que con raigambre verdaderamente sobrenatural arraigara en el alma y el corazón del pobrecito de Asís, salvador de la Edad Media y en especial del siglo XIII.

Junto a aquellos centros socialistas y comunistas que son de los más nutridos y bien organizados de toda España, se ha alzado, bajo la bandera del Serafín de Asís, una V. O. Tercera Franciscana, ferviente, entusiasta, decidida, dispuesta a contrarrestar con su espíritu de amor y de fraternidad, los efectos desastrosos que como inmenso reguero de desgracias van dejando por todas partes las malsanas doctrinas de los decantados errores modernos.

El día 24 llegaron a nuestra población los RR. PP. Capuchinos Jacinto, de Lucena y Antonio, de Pozoblanco, conduciendo una valiosa reliquia del Serafín de Asís, puesta sobre artístico relicario de plata, fabricado en los talleres de los hermanos Castillo, de Córdoba y donado a la O. Tercera de Villanueva, por la piadosa y distinguida dama doña Cecilia Herruzo.

Luego se comenzó un triduo preparatorio en el que se celebraron funciones matutinas y vespertinas, a las que concurrían una enorme cantidad de fieles.

Por las mañanas hizo uso de su elocuente palabra el R. P. Antonio de Pozoblanco, que desarrolló en los tres días un amplio tema referente al origen, naturaleza y espíritu de la V. O. Tercera Franciscana.

Por la tarde el R. P. Jacinto de Lucena, Superior de los PP. Capuchinos de Córdoba, dirigió la palabra a la muchedumbre que atenta escuchaba sus elocuentes y evangélicos sermones morales.

El día 28 fué el designado para la creación canónica de la V. O. Tercera en la Parroquia de nuestra población.

El acto merece la pena de publicarlo con la extensión debida y no habiendo hoy espacio quédase su relato para el número próximo.

J. J.

Servicio Técnico Oficial Philips

Taller n.º 221. Pompeyos 9, CORDOBA

Sobre las declaraciones de rentas de la Propiedad Rústica (CONCLUSIÓN)

Con presencia de las disposiciones que quedan explicadas, habrá propietarios que crean que los valores en renta que deben declarar de sus fincas, son: en el «régimen de amillaramientos», los que establece el artículo segundo de la ley (los dos tercios del líquido imponible) y en el régimen de catastro, los que figuren en el catastro mismo.

Mas los propietarios que hayan creído que esas son las normas que deben seguir para extender sus declaraciones, se han equivocado, porque el artículo primero de la ley previene que los propietarios declaren «las rentas que perciben» por sus fincas y el artículo primero de la orden explicativa o complementaria de la ley, reafirma el concepto, repitiendo el mandato.

Si las rentas que deben declararse son las que aparecen en los contratos de arrendamientos, no serán las que perciben los propietarios, sino las que no perciben. Esto es seguro, indudable y hasta axiomático.

Las disposiciones que analizamos, cristalizan la intención de exprimir al contribuyente, cuando sus fuerzas económicas están agotadas. Nadie puede ya calcular, ni presuponer las utilidades que le sea dable obtener por sus propiedades. Los precios fijados en los contratos son un mito, por carecer de toda consistencia y efectividad. Si se buscan los beneficios de un quinquenio, darán un resultado jamás comparable con los escasos y limitadísimos rendimientos que pueden lograrse ahora en este ambiente en que la propiedad rústica se ha desvalorizado por completo. El poder público creyendo prestar un servicio altruista en favor de las clases modestas, ordenó la baja de las rentas. Esas disposiciones produjeron la desarmonía entre propietarios y arrendatarios. Creyeron estos últimos, alentados por las órdenes estimulantes del Gobierno, que había llegado el momento de enriquecerse a costa del empobrecimiento y la ruina de los primeros, siendo así que con un estudio sereno y reflexivo del problema, pudieron implantarse medidas de concordia que mejoraran la condición de los unos, sin atacar ni abatir la economía de los otros.

Ahora la finalidad que persigue el señor ministro de Hacienda es obtener un aumento extraordinario en las contribuciones, sin más trabajo para lograrlo, que el de reunir las declaraciones que presenten los propios interesados. Descubren esta intención los artículos 5.º, 6.º, 7.º y siguientes de la orden de 24 de Marzo, al señalar el procedimiento que han de seguir las administraciones provinciales de Rentas Públicas, para que se confeccionen asegurada los repartos adicionales de la riqueza que se descubra, formación de las listas cobradoras, extensión de matrices y recibos etc., etc. de modo que por lo que se vé, la exacción será tan inmediata como fulminante.

Obsérvese si la alarma, la inquietud y el malestar que han producido las disposiciones de que se trata, están o no justificadas. Mas antes de entregarnos al pesimismo y a la desesperación, vislumbremos una esperanza que puede atenuar los perniciosos efectos del conflicto. Consiste el remedio que preveemos, en que el señor Carner Romeu, espíritu comprensivo y percatado, dándose perfecta cuenta de la inoportunidad de la determinación decretada, por haber coincidido en momentos en que los juzgados y Jurados mixtos se hallan abrumados con el crecidísimo número de las demandas de revisión que en ellos se aglomeran, no solo para la baja de las rentas en el pasado año agrícola, sino para el examen de las cláusulas contra actuales que deban alterarse con carácter permanente, y ahora, cuando por otra parte, se halla pendiente de discusión en las cortes, el proyecto de reforma agraria, reconozca el Sr. Ministro, la conveniencia de prorrogar el término que expira el 15 de Mayo, hasta fin de año, con lo que realizaría un acierto insuperable de utilidad evidente, ya que, en este lapso de tiempo, se habrá determinado el régimen jurídico a que haya de quedar sometida la propiedad rústica, rama la más importante y valiosa de la riqueza del país.

MANUEL VARO REPISO.

LA SEMANA EN BOLSA

No basta la realización de un empréstito de 500 millones verificada de una manera más o menos satisfactoria para devolver la confianza al capital de un país, e iniciar un resurgimiento en nuestra economía; hace falta, además, la consecuencia de otros muchos factores, que no se dá, y que es muy difícil que pueda darse, dada la marcha de los tiempos.

No basta tampoco una pequeña alza de nuestra divisa y menos si coincide con un período de flujo revolucionario y con la apertura de unas cortes en las que la mayoría, no está precisamente dispuesta a molestarse mucho defendiendo el capital.

Nada de esto basta, sencillamente porque su efecto, queda ahogado por la nota deprimente de la cruda realidad política y social, destacada y exacerbada por una serie de circunstancias coincidentes en el tiempo y en las deplorables influencias que producen.

El extremismo se apodera cada vez más, de ciertos sectores del proletariado, hasta el punto de que los dirigentes gubernamentales de sus organizaciones, temen la celebración de una manifestación, (—de la que siempre han hecho bandera política y tribuna para sus prometedores discursos—), dando al país el espectáculo poco edificante de su falta de consecuencia y de confianza.

El comienzo de las sesiones parlamentarias, abre de nuevo la espita de los temores, y esperanzas, y de las inquietudes, sobre todo de estas por la próxima discusión del Estatuto de Cataluña, que tanto viene preocupando, la Reforma Agraria y el control obrero.

Todo esto si que basta para impedir que el tan deseado y nombrado resurgimiento se manifieste, no ya de una manera clara y precisa, sino siquiera vislumbrable!

Tampoco ha despertado grandes esperanzas, hasta ahora, la creación del nuevo Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Comparativamente a muchas opiniones, creemos que el espectáculo de la crisis mundial tiende mas bien a desmoralizar y retraer al dinero que a alentar y a hacerlo subir al mercado y que no se puede, con una visión demasiado unilateral y simplista de los acontecimientos, achacar toda la culpa del estado de intranquilidad en que se mueve nuestra economía a determinada persona o personas y así no dudamos que el triunfo electoral de Hitler, en Prusia—haciendo entrar en plena lucha al último recurso del capitalismo alemán, con un programa económico, más o menos viable, pero que repercutirá hondamente en todas las bolsas del mundo, si llega a ponerse en práctica,—la nueva recaída del Wall Street, la inminencia de las elecciones francesas, las últimas derivaciones del asunto Kreuger, las continuas insurrecciones en América del Sur y las proporciones del paro forzoso en los Estados Unidos, que según parece en este mes de Mayo quedará sin subsidio; aisladamente o en conjunto, contribuyen a aumentar el desasosiego de las finanzas españolas.

Concretándonos al aspecto de nuestra Bolsa, vemos en primer lugar que en la presente semana sigue predominando la voz del papel, sobre todo en el último día, en que la retirada del dinero es francamente desastrosa, especialmente en Petrolillos y en Transatlánticas de todas las fechas.

Los valores ferroviarios descienden y se desaniman con el conocimiento del dictamen de la comisión parlamentaria retrasando la amortización.

Los eléctricos se defienden algo más, así como los valores públicos hasta el viernes en que todo cede al agotamiento general.

Es de notar la gran baja que el pleito Villamejor produce en las mineras del Riff y aun en todo el grupo.

No han madurado las posibilidades de especulación de los Bonos Oro, que también bajan.

Los Petrolillos abandonados al precio tope y los Explosivos contagiados del ambiente general.

En estas circunstancias las dobles de fin de este mes, se realizan más difícilmente que las de otros.

En moneda, los cambios extranjeros siguen sostenidos.

P. T.

En el mes de María

LA DEVOCIÓN A MARÍA SANTÍSIMA,
REINA DE LOS MÁRTIRES

¿Y QUIÉN NO ES MÁRTIR?

¿Quién no padece algún dolor en el mundo?

Quisiera yo ver al singular mortal que haya atravesado este valle de lágrimas sin derramar algunas, este desfiladero de dolor sin haber sufrido un poco. Quisiera yo ver al menos, mortales que hayan derramado pocas lágrimas y sufrido pocos dolores.

La vida, amigos míos, es un incesante viacrucis por donde pasamos todos llevando una cruz. Unos, pecadores malos como el mal ladrón, llevan la peor de todas; otros, pecadores arrepentidos que por fin se salvan como el buen ladrón, llevan la cruz también de sus pecados; otros, aun inocentes, y aun santos, y aun virtuosos, llevan la cruz mejor de Jesucristo. Nadie va sin cruz. La humanidad es una interminable procesión de penitencia, que pasa por la calle de la Amargura para desembocar en la puerta judiciaria que está frente al Calvario, donde afluyen todos los caminos de la sociedad.

De una o de otra manera todos los nacidos somos mártires.

Inútil pretender librarse del dolor.

REMIGIO VILARIÑO

“La Flecha”

«La Flecha». He aquí un título significativo. Es el nombre de una revista de Juventud Católica, publicada en Madrid, que ha llegado a nuestra mesa de trabajo.

Es el primer número de una revista de jóvenes que, como tales y como católicos, sienten la inquietud de la cultura y del proselitismo.

Es la tercera vez, lo dice José María Valiente, que la Juventud Católica intenta tener su revista, y a la tercera va la vencida. Así será, porque se han empeñado en que sea.

Enhorabuena y adelante.

Montemayor

El día 1.º de Mayo ha sido un día grande para este pueblo.

Debidamente preparados en el Catecismo Parroquial se han acercado por vez primera a la Sagrada Mesa Eucarística 48 niños y han cumplido con el Precepto Pascual todos los niños del Catecismo y muchos fieles les han acompañado en la Sagrada Mesa.

Después de tres días de preparación inmediata para este solemne día, asistiendo por la tarde a su Parroquia para instruirse del Misterio Augusto que van a recibir y prepararse mediante una buena confesión, llegó el día primero de Mayo, día tan deseado por ellos, y a las siete y media de la mañana y estando el Altar Mayor ricamente engalanado y ante un bonito altar de María Inmaculada se acercaron, como he dicho, a la Sagrada Mesa los 48 niños. Ellas vestidas casi todas de blanco y los niños con sus brazaletes blancos declarando la blancura de sus almas.

Después de dirigirse la palabra su Párroco y consagrarlos a la Santísima Virgen y rogarles pidieran muy particularmente por nuestra querida Patria y nuestro pueblo, les dijo que quería celebrar en este día la Primera Comunión de los niños para que fuese como un acto de desagravio a la Santísima Virgen, pues el día 4 de este hacía un año que hijos desnaturalizados y aprovechando la oscuridad de la noche derribaron la imagen de la Patrona que estaba en una hornacina en la puerta principal.

Después de la Comunión se les repartió una Cruz y caramelos, así como a todos los niños del Catecismo, unos 200, regalo de la Excm. señora Condesa de Fuensalida, persona eminentemente católica y que tantas buenas obras está haciendo en el pueblo, por ella pidieron de una manera particular y dieron las gracias en carta escrita por su Párroco.

UN CAVERNIGOLA.

Magisterio

Han sido nombrados provisionalmente los maestros de la segunda lista don Rafael Arjona Soto, para la 5.ª escuela de Hinojosa; don Rafael Lucena Diaz, para Montalbán, y don Manuel Navarro Cerezo, para la 6.ª de Hinojosa del Duque.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 5. La Ascensión del Señor.

La misa y oficio son de la fiesta, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Mayo: La devoción a María, Reina de las Mártires.

Intención misional: Las Asociaciones de estudiantes por los estudios misionales.

Rogaremos en especial para que seamos devotos de la Virgen, Reina de los Mártires, y por las Asociaciones de estudios misionales.

Resolución Apostólica: En nuestra devoción a la Virgen como Reina de los Mártires.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo:

Día 5. La Ascensión, el señor Magistral.

Día 7. La Aparición de San Rafael, el señor Penitenciario.

Día 15. Pascua de Pentecostes.

Día 22. Fiesta de la Sma. Trinidad.

Día 26. Fiesta del Santísimo Corpus, Christi, el Sr. Magistral.

Día 27. Triduo Eucarístico, por la tarde, el señor Doctoral.

Día 28. Triduo Eucarístico, por la tarde, el señor Doctoral.

Día 29. Por la mañana, el Canónigo señor Ledesma.

Por la tarde Triduo Eucarístico, el señor Doctoral.

Salvador.—El día 5 comunión del Apostolado, a las 8:30. A las 6:30 de la tarde ejercicios propios del primer domingo, aplazados para este día.

Predicará el R. P. Martínez.

Santuario de Linares.—El día 5 a las 10:30 de la mañana, séptimo día de novena al Purísima, titular de este santuario. Habrá Misa, Rosario y Salve.

MES DE MARÍA

El Carmen (Puerta Nueva).—El mes de María en misa de siete y cuarto. Los domingos y días festivos, en la de siete y media.

San Pablo.—Como en años anteriores, se hará todos los días el ejercicio del Mes de las flores en la Misa de las seis y media.

Los días festivos en la de las seis.

San Cayetano.—Ejercicio de mes de Mayo: Durante todo el mes, a las seis de la tarde, Rosario y el ejercicio, con cánticos.

Hijas de María.—El mes de las flores, se celebrará durante el mes de Mayo en la misa de ocho. en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

El Salvador; Se hará el mes de María al toque de oraciones, con cánticos.

Santiago; Un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; Después de oraciones. Los domingos con manifiesto y cánticos.

San Andrés; A oraciones con sermón los días festivos.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones.

Devocionario cordobés

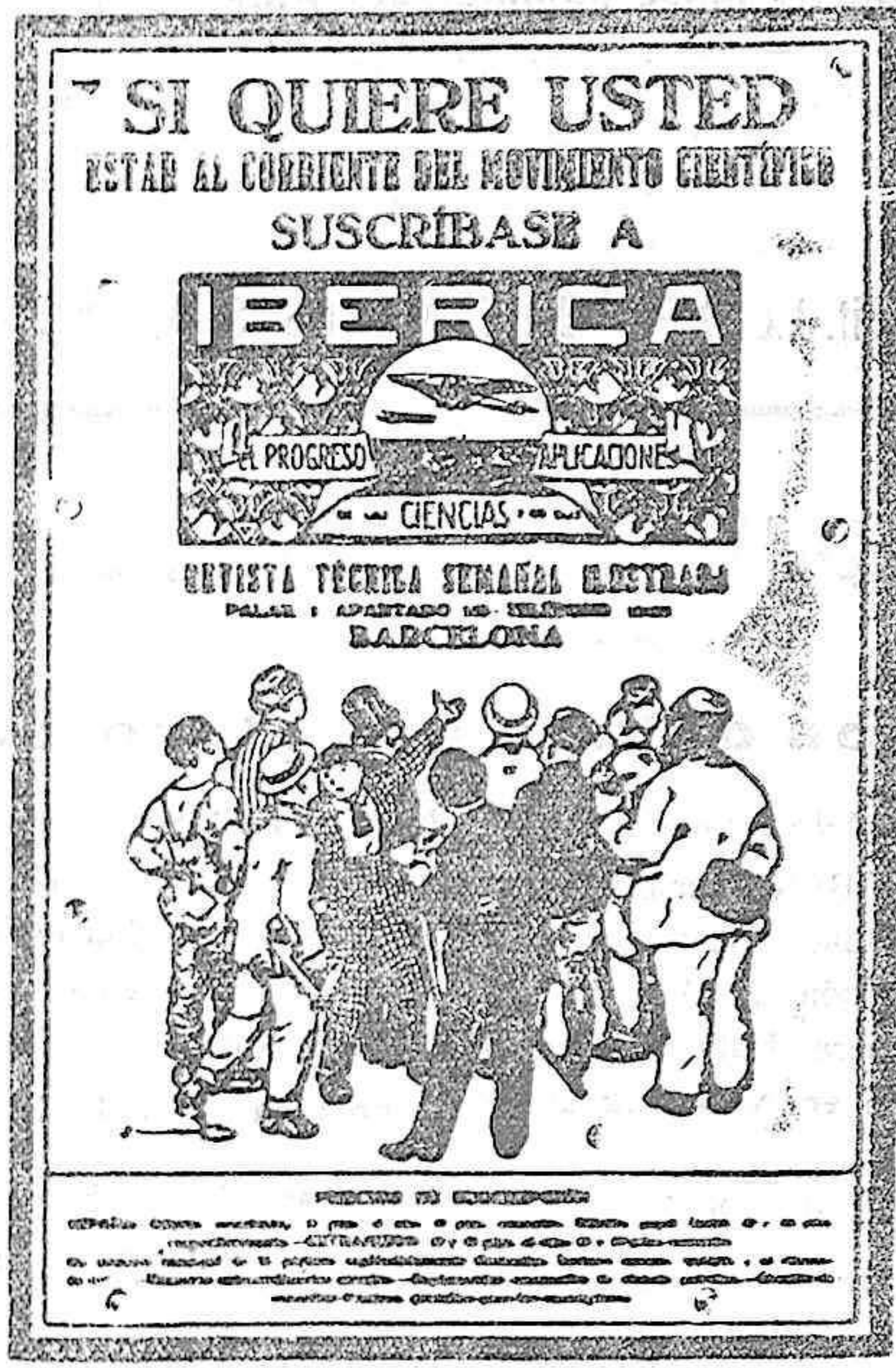
Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensalida, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono n.º 1-3-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior . . .	00'00
Cuatro por 100 amortizable. . .	00'00
Cinco por 100 amortizable. . .	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	82'50
Id. id. 5 por 100	86'00
Id. id. 6 por 100	100'00
Banco de España.	510'00
Banco Español de Crédito . . .	000'00
Tabacos.	180'00
Francos.	50'00
Libras esterlinas	46'65
Dólares	12'67

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo . . .	50'00
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	46'45
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo. . . .	12'67
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	62'50
Exterior 4 por 100.	74'10
Amortizable 5 por 100, 1920 . .	85'75
Id. 5 por 100, 1917	80'75
Cédulas Banco Hipotecario al	
4 por 100.	82'50
Id. id. id 5 por 100	86'00
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	510'00
Idem de Tabacos.	180'00
Idem del Río de la Plata. . . .	00'00
Idem preferentes Azucarera . .	000'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España. . .	000'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano. . . .	167'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Ley del timbre rectificada. Disponiendo que la directora de prisiones se traslade en comisión a Francia, Bélgica y Suiza. Distribuyendo un crédito de pesetas 17.375.000 para reparación de carreteras.

Propuesta plausible

Fernández Flores ha propuesto que en vez de celebrar la fiesta del trabajo con molestias para muchos y beneficios para nadie, se haga algo plausible, útil y beneficioso.

Bien pudiera ser esto, dice, que se trabajara un par de horas para ofrecerle un importe a los obreros parados.

Maura

Hemos querido obtener declaraciones de don Miguel Maura a propósito del Estatuto.

Se excusó fundándose en que el viernes consumirá en la cámara el primer turno en contra.

Creo que el Estatuto es el problema más fundamental y más grave que hoy tienen España y la República.

Viene arrastrándose desde primero de siglo sin que lo encauzara ni resolviera la Monarquía y la República, tiene que hacer ambas cosas.

Considera inmovible la unidad nacional.

Discutirá su minoría el proyecto párrafo por párrafo y coma por coma, buscando una solución armónica.

En cuanto a la reforma agraria no satisface a su minoría.

Se discutirá con serenidad. Presentará enmiendas las que sean necesarias.

Lamenta que dos proyectos de tal magnitud no se discutan por separado. Debía hacerse esto para que les consagraran la debida atención la cámara y el país.

Domingo

Marcelino Domingo ha dicho que el viernes se constituirá el consejo de ordenación económica nacional, el cual tomará posesión inmediatamente.

El viernes marchará a París para asistir a la feria internacional.

Del Nuncio

La Nunciatura de Madrid nos comunica la siguiente nota:

«El Nuncio Apostólico en Madrid, desmintiendo en absoluto las afirmaciones hechas en un artículo aparecido en el número 74 de 23 de Abril próximo pasado del «Je suis pauvre tout», declara que sólo ha conocido personalmente al excelentísimo señor Alcalá Zamora después de su elevación a la presidencia del Gobierno provisional de la República, cuando le fué preciso tratar con él por asuntos propios de su cargo.»

Luchas políticas

Huelva.—En Nerva hubo un mitin socialista. Los elementos extremistas promovieron alborotos.

Resultaron heridos Pedro Cordero, Abelardo Gómez, Pedro Baquero, sindicalistas.

Se practicaron algunas detenciones.

Multa

Jaen.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario «El Pueblo Católico», por la información de la actuación del ministro de Instrucción Pública en Granada, que considera errónea.

Giral

En la Escuela Superior de Guerra se abrió hoy el curso de preparación para el mando.

Asistió el ministro de Marina, el cual pronunció un discurso diciendo que si bien la política que se sigue es la neutral, es preciso disponer de elementos aptos para la guerra.

En el despacho de Giral se impusieron hoy las insignias de la gran cruz del Mérito Naval al exsubsecretario de Marina Sr. Varela.

Asistió el alto personal.

Detenido

Ha sido detenido el mozo del Hospital de la Princesa Antonio Rodríguez, sindicalista.

Se afirma que está complicado en el hallazgo del maletín que contenía armas.

Rodríguez estuvo en Valencia, cuando la visitó en fecha reciente el señor Alcalá-Zamora.

Se sabe que el mozo del Hospital de la Princesa detenido, conocía a otros de los ya detenidos.

Existe la impresión de que se trata de atentar contra la vida de Azaña, porque algunos días se vió al pistolero La Hoz rondar el teatro donde se iba a estrenar la obra de Azaña, «La Corona».

España

El subsecretario de Gobernación ha dicho que los telegramas que se reciben de provincias acusan tranquilidad.

Minorías

Esta noche se reunirá la minoría radical socialista, asistiendo Albornoz y Domingo. Tratarán del modo de enfocar el Estatuto catalán.

También se reunirá la minoría radical, para ocuparse de la reforma agraria.

Justicia

Se ha firmado un decreto refundiendo en una sola categoría la de todos los magistrados de Audiencia.

Las presidencias de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona serán desempeñadas por un magistrado del Tribunal Supremo.

Otro decreto dicta medidas para la reorganización de la justicia.

Se suprimen plazas de magistrados de Audiencia.

Se suprimen las plazas de presidentes de sala de lo civil de las Audiencias territoriales de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Se suprimen temporalmente las de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas.

Se suprimen los presidentes de sala de lo civil y los presidentes de salas de las Audiencias provinciales y el presidente de la sección segunda de la Audiencia de Tenerife.

Se crean los juzgados ya conocidos en Madrid y Barcelona.

El Estatuto y Cádiz

El presidente de la Unión Patronal gaditana don Carlos Derqui, ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda en que hace constar que no asistió al pacto de San Sebastián y por ello se considera con libertad para protestar contra el intento de separatismo de Cataluña al amparo del Estatuto.

También protesta contra el intento de dichos catalanes que quieren con ese Estatuto llevarse 200 millones anuales después del sacrificio que hace la masa contributiva.

Ataca al ministro de Hacienda por serio del Estado Español y diputado de la generalidad.

Los socialistas

El jefe de la minoría socialista de Francisco ha declarado que no se concederá libertad a los miembros de la misma para votar el Estatuto.

El partido quiere disciplina para todos los asuntos. En la enseñanza quiere que sea castellana.

En la justicia, equidad y reciprocidad.

El Presidente

El señor Alcalá Zamora ha sido cumplimentado por el gobernador del Banco de España.

Luego tuvo audiencia militar.

Hacienda

En Hacienda han facilitado una nota sobre el catastro fotogramétrico.

Dice que el anuncio no supone que se haya adjudicado el servicio a una empresa determinada, sino que se sacará a concurso.

BORSALINO

Plum i Verano

Trabajo

El ministro del Trabajo ha dicho que se ha solucionado la huelga de campesinos de Masnou.

La Resinera Española le ha visitado, para mostrar su disconformidad con las bases de trabajo.

La Trasatlántica le ha anunciado el despido de personal, por ir mal la empresa.

Azaña

El Presidente ha sido visitado por la comisión militar que ha tomado parte en el concurso hípico de Niza.

Dice que está recibiendo muchas felicitaciones por el proyecto de ascenso y reclutamiento de oficiales.

Estudia la creación de Bibliotecas militares en cada división.

Barcelona

Tiros

En las inmediaciones de Montjuich, siete individuos se dedicaban a molestar a los transeúntes.

Un cabo y un soldado les amonestaron y entonces los mal educados los amenazaron de muerte.

Acudieron otros soldados y detuvieron a cuatro, los demás huyeron. Para detenerlos tuvieron que hacer antes unos disparos.

La hermana de Maciá

Ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos la hermana de Maciá.

Se llamaba María del Carmen.

Era religiosa de las Siervas de María.

Contaba 67 años.

Había sido superiora general de la Orden en Buenos Aires.

Fue superiora en las casas de Madrid, Córdoba, Granada y Burgos.

Sombrero Cordobés BORSALINO

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 3 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'80 kilo
Idem sin hueso	5'30 >
Ternera con hueso	4'40 >
Idem sin hueso	5'80 >
Macho	3'00 >

DE VENTA EXCLUSIVA

Sombrería DIEGO RUIZ

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro.

Carner lee un proyecto de ley.

Madrigal alude a la suspensión de la sesión de hoy para tratar de los suplitorios y dice que el salva su responsabilidad por las dilaciones.

San Andrés denuncia malos trabajos en Valencia a inspectores del trabajo.

Guallar pregunta si las atenciones de la iglesia para culto y clero pasaron a Hacienda o siguen en Justicia.

Carner dice que si algún delegado de Hacienda no ha cumplido su deber en este asunto, se evitará que se repita el caso.

Guerra del Río dice que la Isla de San Nicolás (Canarias) a pesar de la feracidad y riqueza de su suelo no tiene un camino que le ponga en comunicación con el mundo.

Pide se autorice a aquel ayuntamiento para construir ocho kilómetros de carretera que necesita.

Tienen ya el dinero preparado, pero necesitan que en el ministerio se ultime el expediente.

Prieto dice que no se puede legalmente autorizar la construcción de ningún camino sin previo replanteo, pero que acoge con cariño la demanda.

Ruega a Guerra del Río convoque a los diputados de aquellas islas para tratar de los asuntos que les interesan.

Guerra del Río agradece las palabras del ministro y ensalza el patriotismo de Canarias.

Se pone a discusión el proyecto de voluntariado de África y sigue la sesión.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto», no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Compro oro y monedas FERNANDO MERINO

Por muy elevados que sean los precios que anuncien pagar otras Casas, siempre pago bastante más. Consulten antes de hacer sus ventas. Pedro López, 4 CORDOBA

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo el mando de la Subinspección del 17 tercio, al coronel de la guardia civil don Pedro Pereda.

Idem el mando de la Comandancia de caballería del 27 tercio, al teniente coronel don Francisco Marín.

Idem el de la Comandancia de carabineros de Murcia, al teniente coronel don Alfredo Zapata.

Idem de la de Cáceres, a don Antonio Quesada.

Anuncia concurso para proveer la vacante de teniente coronel de caballería en la Escuela de Equitación.

Disponiendo que las revistas profesionales técnicas militares sean subvencionadas con cargo al fondo de material de los cuerpos.

Asesinado

Bilbao.—En la carretera de Balmaseda se encontró el cadáver de Florentino Fernández, que ha sido asesinado por unos que se llaman amigos suyos.

Un muerto y un herido

Esta mañana, a consecuencia de un frenazo, descarriló en las proximidades de Alcázar de San Juan, un mercancía de pescados. Resultaron un muerto y un herido pertenecientes a empleados del tren.

Aviador

El aviador malagueño Rein ha llegado sin novedad a Jodhpur.

Mardones

A las 3'30 de la madrugada falleció el eminente bajo José Mardones, que se hallaba gravemente enfermo hace algún tiempo.

Entre los artistas ha producido gran sentimiento su muerte.

Muertos por el tren

En la línea de Madrid a Barcelona un tren ha arrollado a un camión. Perecieron sus dos ocupantes, cuyos nombres se desconocen.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la C. ahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Vázquez Boeco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5

Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Movido de ardentísima curiosidad, quise conocer los nombres de los grandes patriotas que honraron aquellas togas, las únicas que no se habían vendido».

El empleado sonrió, mostrándome las dos medallas, adheridas a los gárfios de que colgaban.

En la primera leíase: Antonio Aparisi y Guíjarro, y en la segunda: Francisco Pi y Margall.

Nota.—Estas narraciones fueron escritas hace más de treinta años.

El autor no las ha modificadas, porque buenas o malas responden a ideas y sentimientos de su juventud.

EL SIGLO FUTURO
DIARIO TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACIÓN, CON OCHO PÁGINAS DIARIAS
Fundado en el año 1875.—Madrid
(Se publica con censura oficial)

SUSCRIPCIÓN
Madrid y provincias: Trimestral... 7,50 pes.
Portugal y América: Idem... 12,50 >
Extranjero: Idem... 18,50 >
Por más tiempo, proporcional a los precios de España.

VENTA
Número suelto, corriente... 10 cé.
Número suelto, extranjero... 15 cé.
Compartida a paquetes de diez ejemplares, con un coste adicional de 10 céntimos.

PUBLICIDAD
Anuncios generales: Línea... 0,25 pes.
Anuncios por palabras: CADA PALABRA, cada palabra.

Requisitos de colocación, honorario o honorarios, desde 25 a 750 pesetas, según tamaño. Para los anunciantes de EL SIGLO FUTURO, 25 por 100 de descuento haciendo los anuncios de publicidad directamente en la Administración.

Redacción y Administración
Calle de Alcalá, 11, principal frente a la Gran Vía
Teléfono 19124. Apartado de Correos 119

familia (aristocrática por el abolengo, aunque bajuna y plebeya por su ruin codicia) la administración de los cuantiosos bienes de un pariente, «supuesto incapacitado».

—¡Tienen bastantes manchas, pero no están tan servidas, como esta otra de un digno juez de Almería, que por procesar a un poltriquillo concusionario, sufrió tres traslados en un año a Soria, Lugo y Las Palmas.

Las togas de los magistrados prevaricadores fueron adquiridas por unos plutócratas, que dieron por ellas treinta mil duros, y con la toga del buen juez se quedó un coleccionador de objetos raros en la exigua suma de setenta y cinco mil pesetas.

Y así fueron vendidas en pública contratación innumerables togas de doctores, más o menos doctos, mucetas y birretes de pseudosabios, un capisayo de un obispo carlista; el cráneo de un catalanista, estudiado por el doctor Robert; la medalla de un doctor tontiloco, y unas cuantas cruces del Mérito Agrícola, concedidas a varios diputados que no sabían distinguir un olivo de un camueso.

Hasta la nena
se da cuenta
que para lavar
las ropitas hace
falta PERSIL



Quiere lavar los vestiditos de su muñequita y ha sabido encontrar el paquete de PERSIL que no falta nunca en casa.

Lavar con PERSIL es una cosa facilísima. Se disuelve en agua fría y ya así forma abundantísima espuma. Las prendas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio, son suaves al tacto y se conservan como nuevas.

Para la colada corriente, existe un método combinado de PERSIL y HENCO, que reduce a un mínimo el trabajo de lavar, antes tan fatigoso, y no quema la ropa.

Cada paquete lleva impreso el modo de usar el PERSIL. Si todas las señoras probasen el PERSIL, ya no utilizarían otra cosa para lavar.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa



SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del
USAR LAS POR VIRGINIA Y PARA EVITAR CONTAGIOS

PERSIL

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA

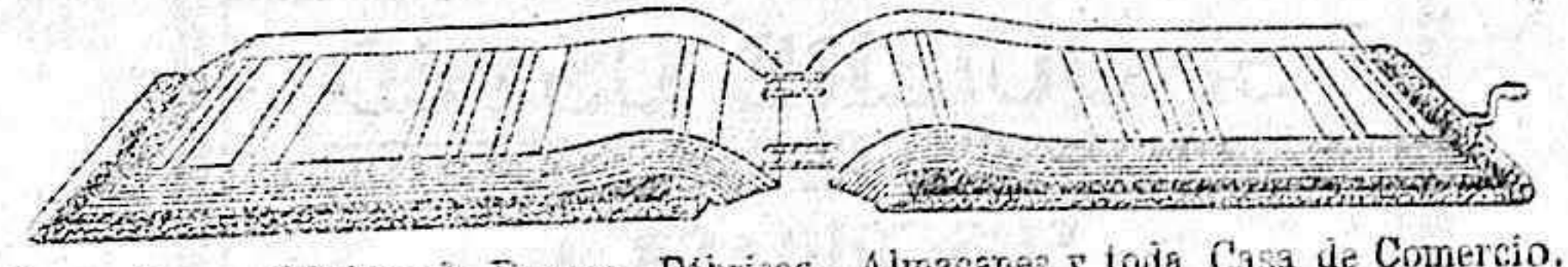
Si Vd. padece del
ESTÓMAGO O INTESTINOS
aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIMIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS (Stomalia)
Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Véndase en farmacias Precio 575 pesetas. Incluye 10 frascos.

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patente y marca registrada.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y toda Casa de Comercio.
Pídanse catálogos Edit. ELÉXPURU HERMANOS, S. A. Alameda de Mazarredo, 16 BILBAO

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

LLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Junio

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMI

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año > 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atasado 25 >

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Impartido, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gaceticillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

70 NARRACIONES DRAMÁTICAS

También fueron objeto de interesante puja, la toga de un fiscal «altruista» que en el espacio de un año retiró la acusación que había formulado de cuarenta delincuentes, y las chaquetas y levitas de otros tantos jurados barceloneses, que habían dado doce veredictos de inculpabilidad a doce anarquistas, probados reos, de otros tantos delitos de asesinato.

Por fin llegó el momento de subastar las dos últimas togas: aquellas togas viejas, desteñidas y astrosas, cuyo lamentable aspecto, pregonaba un «glorioso servicio o una inculicable incuria».

El subastante de pie, y con la voz velada por profundísima emoción, historió las vicisitudes de aquellas togas, tan venerables, apesar de su material pobreza, e hizo un ardoroso panegírico de las virtudes y talentos que enaltecieron a sus egregios poseedores.

Una de las togas había pertenecido a un elocuentísimo criminalista, que también se distinguió como delicado poeta y hábil parlamentario; y la otra a un pensador insigne,

PASCUAL SANTACRUZ 71

(que siendo catalán, escribía en tñ castellano más castizo y elegante que el de no pocos académicos) y probó demócrata, espejo de juriconsultos y hombres de estado.

Se contaba el primero, que por sus trabajos y escrituras en largo y enmarañado pleito, en que patrocinó los derechos de un millonario extranjero, había justipreciado sus honorarios, en unos cientos de pesetas, no más; y del segundo, que mientras fué jefe del Gobierno se hacía servir un almuerzo de tres pesetas en la Presidencia, que de su propio bolsillo abonaba.

Al poner término el subastante, a su creación encomiástica de las honradas togas, se hizo un silencio absoluto.

Nadie ofreció cantidad alguna por la propiedad de aquellas antiguallas.

La rectitud moral se queda soya y abandonada hasta en las almonedas, y los modestos ropajes que la encubren no suelen halagar los refinados sentidos, de las personas de «buen tono».

A poco fué desfilando la gente y el local quedó casi desierto.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico** Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República), Córdoba.

SE VENDEN Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 8 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11 Granada

PUBLICITAS
Crea y desarrolla campañas publicitarias
dibujos y publicaciones
para propaganda
MADRID
Paseo de la Castellana, 111
Teléfono 111111
Crea y desarrolla campañas publicitarias
para mayor importancia de España y del extranjero